

INFORME DE COMISIÓN

MEXICALI, B.C., A 27 DE febrero DE 2019

A QUIEN CORRESPONDA. -

En cumplimiento al artículo 81, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, y derivado de la Comisión que me fue conferida mediante oficio No. IEEBC/CGE/216/2019 me permito rendir el siguiente informe de comisión:

Tema: Grupo de madrugadores de Tecate y recorridos a los Consejos Distritales VII, VIII y XIII y XIV, en la ciudad de Tijuana.	Tipo de Participación: Acompañamiento en la reunión de charla en Tecate y en los recorridos tomar notas de las visitas y reunión.
---	--

Lugar y periodo de la comisión: Tijuana, el día 27 de febrero de 2019; Tecate y Tijuana en recorridos en los Consejos Distritales VII, VIII y XIII y XIV.

Actividades realizadas: Apoyo operativo en Tecate y en los Consejos Distritales VII, VIII y XIII y XIV.

Resultados obtenidos: Información general del proceso electoral 2018-2019 y verificación de personal ausente en Consejos Distritales, así como revisión de mejoras en las vistas programadas.

Contribuciones a la Institución: Apoyo y supervisión en la ciudad de Tecate y Tijuana.

Conclusión: Se logró el objetivo con éxito de asistir a la reunión con el Grupo Madrugadores Tecate y se realizaron recorridos en diversos Consejos Distritales, en este proceso electoral 2018-2019.

Sin otro particular por el momento y para los efectos legales y administrativos conducentes, quedo de usted.


ATENTAMENTE

LIC. JUAN ANTONIO VALDOVINOS BIRRUETA
Asesor operativo de la presidencia